

34

30

Modelo de solicitud de autorización para la sustitución de la Sociedad Gestora y/o de la Entidad Depositaria de Fondos de Inversión

D. / D^a., con DNI número, en calidad de y

D. / D^a., con DNI número, en calidad de en nombre y representación de (Sociedad Gestora saliente) y

D. / D^a. JOSE MARIA ALONSO GAMO, con DNI número 7.226.908 D., en calidad de apoderado. y

D. / D^a., con DNI número, en calidad de en nombre y representación de BANCOVAL S.A. (Entidad Depositaria saliente).

D. / D^a., con DNI número, en calidad de y

D. / D^a., con DNI número, en calidad de en nombre y representación de (Sociedad Gestora entrante) y

D. / D^a. SEVERINE MANGIN, con DNI número X-3205038-B, en calidad de apoderado y

D. / D^a. JUAN BRIZ MATESANZ, con DNI número 13.791.095 L, en calidad de .apoderado. en nombre y representación de BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SUCURSAL EN ESPAÑA. (Entidad Depositaria entrante).

SOLICITAN, en relación con los Fondos de Inversión que se relacionan a continuación:

- Autorización para la sustitución de _____ (Sociedad Gestora saliente) por _____ (Sociedad Gestora entrante) como Sociedad Gestora, y sin que proceda el derecho de separación a favor de los partícipes de los fondos de inversión afectados, al ser ambas entidades del mismo grupo y acreditarse una continuidad en la gestión, según lo previsto en el artículo 28.3 de la LIIC.
- Autorización para la sustitución de BANCOVAL, S.A. (Entidad Depositaria saliente) por BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SUCURSAL EN ESPAÑA (Entidad Depositaria entrante) como Entidad Depositaria.

A tal efecto, _____ (Sociedad Gestora entrante) y BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SUCURSAL EN ESPAÑA (Entidad Depositaria entrante) se declara/n dispuesto/s a aceptar tales funciones.

Y, _____ (Sociedad Gestora saliente) y BANCOVAL, S.A. (Entidad Depositaria saliente) declara/n que permanecerá/n en el ejercicio de sus funciones respectivas hasta que se hayan cumplido todos los requisitos y trámites para la designación de su/s sustituto/s, de conformidad con lo establecido en el artículo 28.1 de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, reguladora de las IIC y en el artículo 57.1 de su Reglamento.



je

Se adjunta:

- Declaración de Normas de separación entre la Sociedad Gestora y el Depositario (*sólo en el caso de que ambas entidades pertenezcan al mismo grupo. No obstante, no será necesario aportar este documento en caso de que se haya depositado con carácter previo en la CNMV*).
- Memoria acreditativa de la continuidad en la gestión de fondos de inversión.
- Autorización para la correspondiente modificación de los Reglamentos de Gestión de los Fondos de Inversión que se indican y, a tal efecto se adjunta:
 - Redacción propuesta de los artículos afectados.
 - Texto refundido de los Reglamentos de Gestión.

(marcar con X las opciones que procedan)

Tipo de Fondo	Denominación	Nº de Registro	Artículos afectados de los Reglamentos de gestión
FIMF	ABF EUROBOLSA	1622	5º
FIMF	ABF MONEY PLUS	1621	5º
FIMF	ABF ESTRATEGIA 100	1889	5º X

Fdo.:
.....
.....
.....

(Sociedad Gestora saliente)

Fdo.: JOSE MARÍA ALONSO GAMO

.....
.....

(Entidad Depositaria saliente)

Fdo.:
.....
.....
.....

(Sociedad Gestora entrante)

Fdo.: JUAN BRIZ MATESANZ SEVERINE MANGIN

.....
.....

(Entidad Depositaria entrante)

Fecha: 9/05/2003

Para cualquier duda o aclaración sobre este expediente, contactar con (Nombre y apellidos de la persona de contacto) en el teléfono: 91 / 5761900 o e-mail: msanmartin@ramoncajal.com